

CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que subscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 647, de fecha 08 de Marzo del 2017, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 8502

En cumplimiento del Acuerdo N° 8421, de fecha 25 de enero se acuerda programar una visita a la comuna de Río Hurtado para visitar aquellas obras que presentan retraso en su ejecución, para el día viernes 24 de marzo.

En dicho contexto el programa es el siguiente:

- 11:30-12:00 hrs.: Saludo-Reunión con Alcalde
- 12:00-13:00 hrs.: Visita Obra "Mejoramiento Espacio Público", Sector Huampulla
- 13:00-14:00 hrs.: Almuerzo
- 14:00-15:00 hrs.: Visita Obra "Construcción Centro de Difusión del Patrimonio Comunal"
- 15:00-16:00 hrs.: Visita Obra Construcción "Viviendas para Docentes Escuela de Pichasca"

Se acuerda solicitar al Ejecutivo del Gobierno Regional, contar con el acompañamiento del jefe de la División de Análisis y Control de gestión.

La Secretaria Ejecutiva certifica que existe a la fecha la disponibilidad presupuestaria para cubrir los gastos de traslados, alimentación y alojamiento inherentes a la participación de los consejeros regionales en dicha actividad, conforme certificado N° 059 de fecha 07 de marzo de 2017 emitido por la División de Administración y Finanzas del Gobierno Regional.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 16 voto(s) a favor del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Angela Rojas Escudero, Carlos Galleguillos Rojo, Eduardo Alcayaga Cortés, Gloria Torres Espejo, Hanna Jarufe Haune, José Montoya Angel, Marcelo Castagneto Arancibia, Miguel Solís Viera, Raúl Godoy Barraza, Teodoro Aguirre Alvarez, Lidia Zapata Pasten, Leonardo Pasten Silva, Macarena Matas Picart, Agapito Santander Marín, José Sulantay Silva y Alberto Gallardo Flores.



VALERIA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL

www.gorecoquimbo.gob.cl - www.corecoquimbo.cl